



HAMBRE CERO

III Cumbre Mundial de Regiones sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria

Cuenca - Ecuador

27 y 28 de Abril de 2018

Documento Técnico



GOBIERNO
DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR



PREFECTURA
AZUAY



FOGAR
ORGANIZACIÓN DE REGIONES

Con el apoyo técnico de:



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



NACIONES UNIDAS



MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA



Conferencia
Plurinacional e Intercultural
de Soberanía Alimentaria





Wilson E8-166 y Av. 6 de Diciembre
Contacto: Dirección de Fomento
Productivo (02) 3801-750 ext. 622
Email: fomentoproductivo@congope.gob.ec
Quito – Ecuador
congope@congope.gob.ec



Casa de la Provincia
Dir: Tomas Ordoñez 8-69 y Simon Bolivar
Conmutador: 072 842588 / 07 2 842588

Cuenca – Ecuador
www.azuay.gob.ec





INDICE

Abreviaciones y siglas

1. Introducción
2. Antecedente y contextualización de la Cumbre
3. Ejes temáticos de la Cumbre
 - 3.1. Sistemas Productivos Sostenibles
 - 3.2. Consumo
 - 3.3. Gobernanza
 - 3.4. Seguridad y Soberanía Alimentaria

Fuentes bibliográficas referenciales

Abreviaciones y siglas

AF	Agricultura Familiar
CELAC	Comunidades de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIF/OIT	Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo
CONGOPE	Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura,
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONGs	Organizaciones No Gubernamentales
ORU-FOGAR	Organizaciones de Regiones Unidas- Foro Global de Asociaciones de Regiones
PMA	Programa Mundial de Alimentos
REAF	Reunión Especializada de Agricultura Familiar del MERCOSUR
RENAF	Red Nacional de Agricultura Familiar (Colombia)
RIMISP	Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural
SIAL	Sistemas Agroalimentarios Localizados
SIPAM	Sistemas Importantes Patrimonio Agrícolas Mundiales
SSA	Seguridad y Soberanía Alimentaria
UCLG-CGLU	United Cities and Local Government – Ciudades y Gobiernos Locales Unidos
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



1. Introducción

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Azuay, en coordinación con el grupo de trabajo de Seguridad Alimentaria de las Organizaciones de Regiones Unidas ORU-FOGAR, el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), y una plataforma de actores públicos, agencias de cooperación, organizaciones no gubernamentales (ONGs) y asociaciones de la sociedad civil ha organizado la III Cumbre Mundial sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria, a celebrarse en la ciudad de Cuenca (27-28 de abril de 2018). De esta manera se plantea dar continuidad a la reflexión planetaria sobre el problema del hambre, en su interrelación con la pobreza, la desigualdad, la exclusión y el cambio climático, desde la perspectiva de los territorios y el rol de los gobiernos regionales. La Cumbre se focalizará específicamente en el segundo Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), “Hambre Cero”: *“Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”*.

Este Documento se estructura en dos partes. La primera sección presenta los antecedentes y la contextualización de la III Cumbre Mundial de Regiones sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria (Cuenca, 2018). Por lo tanto se abordan las dimensiones que influyen – a nivel internacional – en el hambre, en particular pobreza y desigualdades, a la luz de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se retoman algunos de los planteamientos centrales que derivan de las cumbres anteriores en la temática, la experiencia internacional en particular aquella ligada a las ciudades y los gobiernos locales, y se plantean los objetivos y los ejes temáticos para esta Cumbre.

La segunda sección presenta – a través de un enfoque transversal de desarrollo territorial – los 4 ejes temáticos, y plantea algunos sub temas – incluyendo los más relacionados al cambio climático y la resiliencia – para orientar las exposiciones y el debate durante la Cumbre a la luz de referencias y experiencias ilustradoras.

2. Antecedentes y contextualización de la Cumbre

El hambre y la inseguridad alimentaria ocupan un lugar central en las preocupaciones mundiales para el logro de un desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo. Estos fenómenos están estrechamente ligados a los índices de pobreza y desigualdad como dimensiones clave que influyen e inciden transversalmente en el nivel de desarrollo de los territorios.

Pobreza. La erradicación de la pobreza y pobreza extrema representa uno de los objetivos principales de los gobiernos, la cooperación internacional y los organismos internacionales a nivel mundial. En 2010, se alcanzó el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio¹, que apuntaba a una reducción del 50% en los niveles de pobreza. Sin embargo, el número de personas que aún vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema permanece muy elevado y, de acuerdo a estimaciones del Banco Mundial (2016a)², el actual ritmo de reducción de la pobreza no permitiría alcanzar su eliminación, prevista para el año 2030. En 2013, el 10,7% de la población mundial vivía por debajo del umbral de pobreza, es decir con menos de 1.90 USD por día; esto implicó una reducción del 1,7% desde 2012 y del 35% desde 1990. De hecho, desde 1990 aproximadamente 1,1 billones de personas salieron de la pobreza extrema (Banco Mundial, 2016b). Sin embargo, esta tendencia no se ha registrado de manera equitativa en todas las regiones del mundo, la reducción de la pobreza ha sido liderada prevalentemente por los países de Asia y Pacífico (en particular China e Indonesia) y Asia del Sur (en particular India), mientras la población en condiciones de pobreza extrema que vive en el África Subsahariana no ha recibido igual atención. Además, ha sido observado que la mayoría de los pobres a nivel global (siendo la mitad constituida por jóvenes menores de 18 años) vive en áreas rurales y trabaja en el sector agrícola con bajo acceso a los recursos, y escasas oportunidades educativas.

Desigualdades. En las últimas dos décadas, según datos del Banco Mundial, se registró un aumento general de la riqueza global que desde 1995 hasta 2014 incrementó del 66%, pasando de 690 trillones a 1,143 trillones de dólares americanos; sin embargo, el incremento de la riqueza global no correspondió con un aumento del ingreso per cápita. Un número considerable de países de bajos ingresos han registrado una disminución de la riqueza per cápita debido principalmente a la rapidez del incremento de la población, superior al nivel de inversiones (Lange et al. 2018). Si bien en las últimas décadas cientos de millones de personas han salido de condiciones de pobreza, “el mundo sigue inmerso en una crisis mundial de desigualdad” (OXFAM, 2017: 2) donde un porcentaje mínimo de la población global se beneficia de las ventajas del crecimiento económico. Según datos de OXFAM (2017), el 1% más rico de la población mundial concentra en sus manos más riqueza que el resto del mundo y los 8 hombres más ricos poseen la misma riqueza que la mitad de la humanidad. En 2040, si se sigue esta tendencia, 500 personas legarán a sus herederos un monto que supera el Producto Interno Bruto (PIB) de la India. La desigualdad económica constituye un fuerte obstáculo a la lucha contra la pobreza y el hambre y el logro de un desarrollo sostenible y equitativo.

Dentro de las desigualdades económicas, es fundamental tomar en consideración el peso y la influencia de las desigualdades de género, étnico-raciales y territoriales. En la casi generalidad de países, las mujeres ganan entre el 31% y el 75% menos que los hombres, siendo las principales responsables del trabajo no remunerado en el hogar; estas disparidades influyen también en el acceso a los recursos (naturales, culturales, económicos etc.) y oportunidades (educativas, laborales etc.) (OXFAM, 2017). A su vez, el territorio representa el lugar donde se originan y manifiestan las desigualdades y su nivel depende de factores estructurales, representando un elemento clave que contribuye a alimentar el acceso diferenciado a las oportunidades:

“La geografía pesa, pero pesan más las estructuras sociales y las instituciones, y los actores sociales que las construyen y reproducen. Estas estructuras, estas instituciones y estos actores, son distintos en uno y otro territorio, y es en buena medida por eso que las grandes tendencias

1.- <http://www.un.org/es/millenniumgoals/>

2.- <http://www.worldbank.org/en/topic/poverty/overview>



económicas, sociales o culturales, así como las políticas públicas, no 'atterrizan' de la misma forma en uno y otro lugar" (Bebbington et al. 2016: 9).

Hambre. Según cifras de la FAO STAT, se estima que al 2017 aproximadamente 815 millones de personas en el mundo no cuentan con el acceso a alimentos suficientes y nutritivos que les permitan tener una vida saludable, significa que 1 de cada 9 personas en el mundo no goza de una alimentación suficiente. Lo preocupante es que esta cifra se redujo de manera importante entre los años 2000 a 2015, pero se ha incrementado en los últimos años, en especial por efecto de guerras regionales. Del informe "El Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo" (FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF, 2017), emerge una creciente preocupación acerca de esta reversión de tendencia, que determinó un incremento de más del 5% de personas subalimentadas en el mundo. Si bien el número de personas en estado de subalimentación sigue permaneciendo inferior con respecto a los niveles alcanzados en el año 2000 (900 millones de personas subalimentadas), su incremento podría representar el comienzo de una tendencia ascendente que representaría una amenaza muy grave frente al compromiso internacional de acabar con el hambre en 2030.

La gran mayoría de hambrientos vive en países en desarrollo, donde el 12,9% de la población está subalimentada. La nutrición deficiente provoca casi la mitad (45%) de las muertes de niños menores de 5 años: 3,1 millones de niños al año, y 1 de cada 4 niños padece retraso del crecimiento. En los países en desarrollo la proporción puede ascender a 1 de cada 3. La situación de la seguridad es aún más grave en países que enfrentan conflictos bélicos o en regiones afectadas por desastres naturales como consecuencia del cambio climático, como es el caso de varias zonas de África subsahariana y el Asia sudoriental y occidental. La FAO (2017) señala que es necesaria una inversión adicional de 267 mil millones de dólares anuales para asegurar la erradicación del hambre y la pobreza extrema de forma sostenible. Esa inversión se orientaría a la protección social, el mejoramiento de bienes y servicios de los pobres y personas vulnerables, que viven en zonas rurales, y a la promoción de inversiones públicas y privadas en los países que no podrían superar el hambre por sí mismos.

En el informe "Hacia el Hambre Cero" 1945-2030 (FAO, 2017: 4) **"Únicamente lograremos erradicar el hambre si los países traducen sus compromisos en acciones concretas para acabar con el círculo vicioso que mantiene atrapadas a las personas pobres y hambrientas del mundo. Pese a que se han logrado avances en la lucha contra la lacra de la pobreza y el hambre en las últimas décadas, los nuevos retos que presentan los conflictos, el cambio climático, el crecimiento de la población y los cambios en los patrones dietéticos ponen en peligro estos logros y podrían incluso revertirlos"**. Es entonces indispensable un llamado de atención multisectorial y multinivel que involucre a todos los países y sus territorios para que se puedan desarrollar programas y acciones compartidas, eficaces, medibles y alcanzables.

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Como se afirma en la Resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 25 de septiembre de 2015³, a través de la cual se adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se requiere de un abordaje y soluciones integradas para poder erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, luchar contra la desigualdad en y entre los países, preservar el planeta, lograr un crecimiento económico inclusivo y sostenible y fomentar la inclusión social. En este sentido, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas están inextricablemente vinculados el uno con el otro abarcando la dimensión económica, social y ambiental.

Como se ha señalado, el ODS 2 se refiere específicamente al hambre, la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible, y es tema específico de esta Cumbre. Trabajar para el logro del ODS 2 implica proponer soluciones que impacten en el sector productivo, alimentario y en la sostenibilidad de las prácticas agrícolas, asegurando el acceso a los recursos naturales de parte de todos los segmentos de la población que trabajan en el sector y luchando al mismo tiempo contra el proceso de degradación debido a factores como el cambio climático, los conflictos territoriales y la sobreexplotación, que están afectando la sostenibilidad y el acceso a los recursos naturales (agua, suelos, bosques etc.).

Sin embargo, la III Cumbre Mundial de Cuenca, propone una mirada más integral y sistémica, por ello se propone prestar una atención especial al ODS 1 (lucha contra la pobreza), el ODS 5 (igualdad de género y empoderamiento de todas las mujeres y niñas), el ODS 10 (reducción de la desigualdad en los países y entre ellos), el ODS 12 (promoción de modalidades de producción y consumo responsables), el ODS 14 (conservación y utilización sostenible de los océanos, los mares y los recursos marinos), el ODS 15 (gestión sostenible de los ecosistemas terrestres y los bosques, lucha contra la desertificación, degradación de las tierras y pérdida de biodiversidad) y el ODS 17 (fortalecimiento de los medios de implementación y revitalización de la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible).

Adicionalmente, haciéndose cargo de las actuales tendencias sobre la aplicación de los ODS, la Cumbre se posiciona en la lógica que el logro de los ODS no será posible sin la plena apropiación y rol protagónico del nivel local y la sociedad civil (UCLG-Global Task Force, 2017).

Cumbres Mundiales y Foros Regionales. La III Cumbre Mundial de Regiones sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria se posiciona como un espacio de diálogo e intercambio en continuidad con las ediciones anteriores – focalizadas en la Seguridad Alimentaria – que se llevaron a cabo en la ciudad de Dakar en 2010 y en la ciudad de Medellín en 2012.

En la Declaración de Dakar⁴ (2010), se reconoce y destaca el rol fundamental de las regiones proponiendo **"Promover el papel, demasiado desconocido y desatendido, de los actores a escala regional (nivel sub estatal) y de darles una voz pues el hecho de asociar los gobiernos**

3.- Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/70/1>

4.- https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/08A785A661A43774492576B80011625E-Informe_completo.pdf



regionales a la reflexión sobre la seguridad alimentaria ofrece el valor añadido de su complementariedad con relación a los gobiernos centrales, su proximidad y su comprensión de los diferentes grupos de población, su aptitud a formular de manera clara y precisa sus intereses específicos, así como su capacidad a cubrir la distancia entre los objetivos fijados y su realización concreta”. En particular, en el punto 10 de la Declaración, se destaca el rol fundamental de las regiones en: **“i) Promover los mercados de proximidad y los circuitos cortos en un contexto nacional y transfronterizo y su financiamiento; ii) Favorecer las inversiones de proximidad para ayudar a los pequeños campesinos a aumentar los rendimientos (mejor gestión del agua, nuevas tecnologías, mejora genética) y sus ingresos; iii) Valorizar la lógica territorial organizando el equipo de los territorios (silos y almacenamientos estratégicos, infraestructuras de transporte, etc.); iv) Movilizar los conocimientos locales y valorizar las técnicas tradicionales de producción, almacenamiento, transformación y comercialización respetuosas del medio ambiente (respeto de la biodiversidad, utilización limitada de energía fósil, circuitos cortos de comercialización, etc.); v) Fomentar la emergencia de iniciativas locales para un apoyo a la formación de los actores; vi) Promover, paralelamente al nivel local, las prácticas durables de producción y conservación de los recursos naturales y las medidas de atenuación del cambio climático y de adaptación a sus efectos; vii) Federar las organizaciones de productores para elaborar estrategias de oferta frente a los oligopolios”.**

Los puntos definidos en dicha Declaración fueron retomados durante la II Cumbre de Medellín del 2012, durante la cual los 30 países asistentes se comprometieron a crear un sistema para garantizar el acceso a una alimentación de calidad, el llamado “Sistema de Alimentación Territorial”, según su Declaración, tendría la función de **“Promover la producción local, la agroecología, la agricultura identitaria y el mantenimiento del empleo rural... Afirmar la autonomía de los territorios en materia de Seguridad Alimentaria, a través de una relocalización ambiciosa y voluntaria de la producción, del consumo y de la distribución, a fin de que todos los habitantes tengan acceso a una alimentación disponible en cantidad y calidad suficientes, adaptada a sus costumbres y cultura alimentarias”.** En esta ocasión, se reconoció, además, la importancia de adoptar compromisos relacionados con la seguridad alimentaria, bajo un enfoque de derechos.

Otros espacios de diálogo y acción para el logro de los ODS, más delimitados desde el punto de vista geográfico y territorial, son los Foros Regionales. Este fue el propósito de la IV Reunión Ministerial de Agricultura Familiar y Desarrollo Rural de los países de la Comunidades de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), realizada en San Salvador en diciembre 2017, con el fin de intercambiar información acerca de los avances de la región en materia de agricultura familiar y desarrollo rural. Entre las decisiones tomadas y los compromisos asumidos en la Declaración Ministerial⁵, se destaca la necesidad de **“fortalecer los mecanismos de Cooperación Sur-Sur y el intercambio de experiencias entre los países miembros y los diferentes organismos regionales de integración”; ii) “reactivar (...) la implementación del Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025 – Plan SAN-CELAC en los países de la región (...); iii) “fortalecer las políticas públicas, en particular las que contribuyen a desarrollar la agricultura familiar agroecológica con identidad cultural y territorial y por tanto a la sostenibilidad económica, social y ambiental de los territorios rurales, con énfasis en las comunidades en condiciones de vulnerabilidad”; iv) “promover la promoción de políticas públicas con enfoque territorial con el involucramiento de organizaciones sociales que trabajan en la agricultura familiar y pueblos indígenas a fin de disponer de instrumentos de carácter inclusivo y apoyar las iniciativas y avances de países hermanos que desde la práctica fomentan la agricultura familiar aplicando el principio intercultural”.**

Las cumbres, los foros mundiales y los espacios de intercambio multisectoriales, multiactorales y multinivel, ofrecen el escenario para discutir los temas relacionados a la seguridad y soberanía alimentaria en las regiones y facilitar el diálogo entre autoridades locales, regionales y nacionales y las diferentes organizaciones internacionales que trabajan en la materia, además de expertos, investigadores y estudiantes. Varias son las iniciativas y redes que a nivel mundial están agrupando a gobiernos locales y regionales interesados en implementar y ejecutar programas y sistemas responsables en desarrollo sostenible, seguridad y soberanía alimentaria y cambio climático. En este marco destacan grupos como ORU-FOGAR, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), y alianzas como el Pacto de Política Urbana Alimentaria de Milán (2015).

Emerge sin duda la voluntad e importancia de una red de colaboración intra e inter territorial que, a través de un enfoque territorial inclusivo, favorezca el intercambio de buenas prácticas entre regiones y la implementación de políticas públicas específicas, eficaces y sostenibles. Una entrada desde los territorios puede contribuir a promover la creación de sistemas alimentarios que aumenten la capacidad de autoabastecerse, e implementen infraestructuras de apoyo a la producción. Los sistemas agroalimentarios territoriales son elementos centrales en las dinámicas de cohesión social y territorial; permiten promover resiliencia y sostenibilidad de base territorial ante el cambio climático, y cubrir los requerimientos de la seguridad y soberanía alimentaria, integrando además las dinámicas rurales con las áreas urbanas.

Habida cuenta de los antecedentes y la discusión previa, la III Cumbre Mundial sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria a desarrollarse en Cuenca (Provincia de Azuay, Ecuador) entre el 27 y 28 de abril de 2018, tiene como objetivo general “Identificar, promover y desarrollar estrategias y programas que permitan a los gobiernos intermedios potenciar acciones orientadas a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de la población y el mejoramiento de sus condiciones de vida”.

5.- <https://www.slideshare.net/FAOoftheUN/declaracion-y-plan-de-accion-2018>



Los objetivos específicos son:

- Identificar e intercambiar experiencias de políticas, programas y buenas prácticas lideradas por los gobiernos intermedios, desarrolladas a nivel nacional e internacional, y vinculadas al logro de la seguridad y soberanía alimentaria y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- Promover el diálogo y la discusión entre los gobiernos intermedios, otros niveles de gobierno, sociedad civil, comunidades, investigadores, organizaciones no gubernamentales y otros actores claves, alrededor de los temas de seguridad y soberanía alimentaria, que busquen el desarrollo de sistemas alimentarios más sostenibles y eficientes que apunten a alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible “Hambre Cero”.
- Acordar entre los representantes de los gobiernos intermedios su compromiso para promover del desarrollo de acciones que permitan el logro de la seguridad y soberanía alimentaria en sus territorios y de esta forma mejorar las condiciones de vida de la población y el cumplimiento de hambre cero mediante un pronunciamiento plasmado en la CARTA DE CUENCA “Hambre Cero”.

La III Cumbre Mundial, propone abarcar cuatro ejes temáticos que retoman los puntos principales abordados en las Cumbres precedentes, con la inclusión de nuevos matices a la luz de las tendencias internacionales actuales y las experiencias territoriales relevantes en curso.

Los ejes temáticos son:

1. Sistemas Productivos Sostenibles
2. Consumo
3. Gobernanza
4. Seguridad y Soberanía alimentaria

3. Ejes temáticos de la Cumbre

Los 4 ejes temáticos seleccionados para la III Cumbre están muy interrelacionados entre ellos. Por lo tanto, hay que considerarlos como un “todo” articulado con distintos puntos de entradas consustanciales a la lucha contra el hambre y a los compromisos por la seguridad y soberanía alimentaria (SSA).

Luego de la introducción a cada Eje, se han identificado algunos subtemas que: (i) son coherentes con la Agenda 2030 y, en particular, los ODS que se están focalizando en la III Cumbre; (ii) retoman elementos claves de las anteriores Cumbres en la temática; y (iii) permiten visualizar distintos ámbitos en los que los gobiernos intermedios pudieran actuar en red entre ellos y con otros aliados.

Sin embargo, antes de pasar a la reseña de los ejes temáticos se destacan dos dimensiones claves de carácter transversal:

- a. El enfoque territorial está a la base de todo el planteamiento. Aunque se lo señale de manera más explícita en el eje de Gobernanza, es vital y subyace a la visión que apunta a fortalecer el rol y la actuación de los gobiernos intermedios, en particular – aunque no solamente- en lo que significa la planificación y gestión de carácter territorial.
- b. El enfoque de derechos, individuales y colectivos, coherente con la Agenda 2030. Se destaca la dimensión de género, por el mismo énfasis otorgado en la III Cumbre al ODS 5 (igualdad de género y empoderamiento de todas las mujeres y niñas) y por el hecho que, en la misma ciudad de Cuenca, se realizará en mayo 2018 la IV Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género⁶.

En cada eje, como sustento a la argumentación, se presentan algunos casos y referentes a modo de ilustración sin pretender que los mismos sean los únicos relevantes para los gobiernos intermedios. Estudios e insumos y experiencias mundiales muy importantes son los que se pueden extraer de las contribuciones de CGLU (2017a; 2017b). Además, será la misma Cumbre a estimular – a través de sus distintas sesiones internas – un mayor intercambio de experiencias institucionales y buenas prácticas territoriales, nacionales y supranacionales. Al final de cada eje se plantean algunas preguntas para orientar y animar las presentaciones y el debate de las mesas.

Las preguntas generales que subyacen a todos los Ejes temáticos que se orientan a plasmar los objetivos de la Cumbre en un resultado de agenda y plan de acción para los gobiernos intermedios son las siguientes:

6.- <https://cumbregenero.eventosuim.org>



- ¿Cuáles son los enfoques, métodos y experiencias relevantes (multinivel, sistémicas, efectivas, duraderas en el tiempo) de lucha contra el hambre y apuesta a la seguridad y soberanía alimentaria que permiten escalamiento y replicabilidad?
- ¿Qué buenas prácticas se han detectado que se podrían mantener, y qué campos de innovación son necesarios para consolidarlas?
- ¿Qué rol han tenido hasta ahora los gobiernos intermedios y cómo se podría fortalecer el mismo?
- ¿Qué prioridades (en términos de enfoques, contenidos y métodos) se deberían focalizar en el trabajo de los gobiernos intermedios en el futuro para incrementar y concretizar su compromiso en la lucha contra el hambre y para la seguridad y soberanía alimentaria?
- ¿Qué tipo de redes, alianzas y pactos serían necesarios?
- ¿Cuáles son los compromisos que, en la temática, los gobiernos intermedios pueden asumir explícitamente para contribuir a ampliar las oportunidades y fortalecer el ejercicio de los derechos de las poblaciones más afectadas como las mujeres, los jóvenes, los pueblos indígenas y las poblaciones rurales?

3.1. Sistemas Productivos Sostenibles

Se proponen como sistemas locales de producción, ligados al desarrollo territorial y de los mercados locales, promoviendo la conservación de recursos naturales y los servicios ambientales, en la producción de alimentos, así como el establecimiento de sistemas de comercialización inclusiva. Dentro de los sistemas productivos el enfoque estará dirigido a la agricultura sostenible. Hoy se considera que para un desarrollo rural sostenible el pilar insustituible es la agricultura, pero fundamentalmente aquella de base familiar y de preferencia asociativa, que está constituida por los productores que aún están afianzados a sus lugares de origen, con una cultura propia y prácticas culturales, familiares, sociales, ecológicas arraigadas en los territorios. Para los sistemas productivos hay que repensar el territorio en su globalidad, de manera inclusiva e integral, cuestionando la relación urbana/rural para promover medios de desarrollo local que mantengan las funciones y la resiliencia de los ecosistemas. Un punto fundamental dentro de los sistemas productivos, es el proceso de comercialización e inclusión de los productos en mercados, mecanismo que permite coordinar las actividades de producción, distribución y consumo. Es importante que los gobiernos intermedios articulen acciones encaminadas a la participación inclusiva de los pequeños productores en mercados locales y centros de distribución.

Agricultura familiar. **“La Agricultura Familiar es una forma de organizar la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, acuicultura y pastoreo, que es administrada y operada por una familia y, sobre todo, que depende preponderantemente del trabajo familiar, tanto de mujeres como hombres. La familia y la granja están vinculados, co-evolucionan y combinan funciones económicas, ambientales, sociales y culturales.”** (Año Internacional de la Agricultura Familiar, FAO 2014). En los últimos años se ha enfatizado la importancia de la agricultura familiar (AF) para la SSA, la generación de empleo agrícola, la disminución de la pobreza, y la conservación de la biodiversidad y las tradiciones culturales a ella asociadas.

La AF es el sector que más empleo produce en el mundo, representa la forma de vida del 40% de la población mundial. Es la mayor fuente de ingresos y trabajo en los hogares pobres rurales. 500 millones de pequeñas granjas en el mundo, la mayoría de secano⁷, proporcionan el 80% de los alimentos que se consumen en el países en desarrollo⁸. Invertir en los agricultores de pequeña escala, mujeres y hombres, es una forma importante de aumentar la SSA y la nutrición para los más pobres, así como la producción de alimentos para mercados locales y mundiales.

En América Latina, por ejemplo, la AF representa entre el 27% y 67% de la producción alimentaria a nivel país, representa el 81% de las explotaciones agrícolas de la región, las mismas que ocupan a 60 millones de personas, generando entre el 57% y 77% del empleo agrícola de la región. Sin embargo, subsisten algunas características de la AF que son preocupantes, como la marginalización y deterioro de los suelos, el envejecimiento de su población y el escaso recambio generacional. También se observa una creciente explotación de agricultores, principalmente mujeres (FAO, 2014). No existe un plan de acción coherente y de magnitud para dotarlas de mejores oportunidades y servicios.

Alrededor de la AF se han creado redes con capacidades importantes de debate e influencia. Un ejemplo es la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF) del Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Se trata de **“un espacio de encuentro entre productores familiares, organizaciones e instituciones rurales de la región, funciona desde 2004 con el objetivo de generar un marco de políticas públicas regionales para la agricultura familiar. Es reconocida como uno de los espacios más dinámicos del proceso de integración regional, se ha convertido en un ámbito de discusión y generación de políticas, de integración solidaria y participativa, que aproxima las poblaciones rurales**

7.- Tierra de labor que no tiene riego y solo el agua lluvia

8.- <http://www.reafmercosul.org/biblioteca/publicaciones/itemlist/user/900-javiervernengo?start=190>
www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/#6e89004506a421407



para superar las asimetrías a partir del diálogo político entre representantes de los gobiernos y de la sociedad civil”⁹.

En los niveles nacionales, hay cada vez más organizaciones y movimientos sociales, plataformas y ONGs que reafirman el llamado a reconocer y garantizar los derechos de los campesinos, los pescadores, los recolectores, los pastores y otras personas que habitan en los territorios rurales y que realizan una actividad agrícola familiar y de pequeña escala, pero con impactos importantes a nivel mundial en lo que concierne a la provisión de alimentos. Un ejemplo es la Red Nacional de Agricultura Familiar (RENAF)¹⁰, de Colombia, animada particularmente por los temas de los derechos colectivos e individuales a la tierra y el territorio y el derecho a las semillas, con una posición agroecológica, que pone énfasis en la necesidad de visibilizar la contribución de la AF, para la superación de la marginación en el agro colombiano.

La agroecología, luego de décadas en las que fue considerada de manera marginal, hoy en día está asumiendo una relevancia central en las agendas internacionales y también para la SSA. El II Simposio sobre Agroecología convocado por la FAO “Ampliar la agroecología para alcanzar los ODS” (3-5 de abril 2018)¹¹ plantea un “Decálogo de la agroecología” que se refiere a los siguientes puntos:

1. Diversidad de sistemas de producción
2. Creación conjunta y compartir conocimientos
3. Sinergias entre suelos, bosques, comunidades.
4. Eficiencia en el uso de los recursos
5. Reciclar y reutilizar
6. Resiliencia
7. Valores humanos y sociales
8. Cultura y tradiciones alimentarias
9. Gobernanza responsable
10. Economía circular y solidaridad.

Al respecto, sin embargo, es muy importante relevar las experiencias que, a nivel internacional, se han ido generando desde los propios territorios y los agricultores familiares, apoyadas por organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales, y en algunos casos por los propios gobiernos locales. Es desde estas bases¹² – que expresan múltiples matices y diversidades – que la agroecología puede ser escalada, en el marco de procesos territoriales más amplios e integrales (Ranaboldo y Venegas, Eds., 2007).

Sistemas Agroalimentarios Localizados (SIAL). El concepto de los SIAL surge a mediados de la década de los noventa antes en Francia y luego se difunde en Europa y América Latina. **“La noción de SIAL es parte del ambicioso proyecto de cambiar la manera de pensar la producción y el consumo de alimentos, teniendo tres puntos de partida: (i) la valorización de los recursos locales, también llamados recursos territoriales; (ii) las problemáticas medioambientales y (iii) la importancia de las culturas alimentarias de las sociedades”** (Cerdan en CEPAL, FAO, Cooperación Regional Francesa, 2014: 21). En **“Los SIAL se proponen como formas específicas de sistemas locales de producción ligados al desarrollo de los territorios y mercados locales, al establecer una vinculación profunda entre los territorios y los alimentos. Al situarse en un espacio local, posibilitan la identificación de recursos inmersos en el territorio y las instituciones que permiten su funcionamiento, razón por la cual se privilegia la valoración de la tipicidad de los bienes alimenticios, de su producción y consumo, como elementos que contribuyen al desarrollo. Por ello, se plantean procesos de activación de los SIAL a partir de la suposición de que en los territorios rurales existen elementos, sociales y naturales, que hacen posible la transformación y apropiación de los productos locales para el beneficio de la comunidad”** (Del Valle y Tolentino, 2017: 12).

Hoy se puede hablar de experiencias SIAL, practicadas y estudiadas, en países tan distintos con una importante presencia de pueblos indígenas y afrodescendientes como Brasil, Colombia y México; países del área mediterránea del Sur de Europa y del Norte de África, pasando por el área Báltica y los países de Europa del Este. En su último Congreso en Estocolmo (2016) se abordaron los desafíos que enfrentan los SIAL en “la nueva ruralidad”, caracterizada por la multifuncionalidad de los hogares, las comunidades y los territorios; el crecimiento del empleo y el ingreso rurales no agrícolas; los nuevos circuitos económicos, muchos de ellos ligados a la economía social y solidaria o a la gestión de la biodiversidad; y las distintas facetas de la articulación urbano/rural. Un tema, que no estaba tan presente inicialmente, es el de la gobernanza territorial en las que los gobiernos regionales y municipales adquieren roles importantes en el marco de políticas de desarrollo rural o de la normativa relativa a las compras públicas de alimentos (Rytkönen & Hård, 2016).

9.- REAF: <http://www.reafmercosul.org>

10.- <https://agriculturafamiliar.co/tag/renaf/>

11.- Ver: <http://www.fao.org/about/meetings/second-international-agroecology-symposium/es/>

12.- Ver al respecto: <http://agriculturafamiliar.co/declaracion-de-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil-en-el-ii-simposio-internacional-sobre-agroecologia/>



Para el próximo Congreso SIAL en Manizales, Colombia (noviembre del 2018) se plantea abordar más explícitamente, cómo el enfoque SIAL puede contribuir a la disminución de problemas críticos como la pobreza y desigualdad en áreas rurales, y a la armonización de territorios rurales afectados por diferentes conflictos¹³.

Una manera promisorio de abordar los SIAL es representado por los Sistemas Importantes Patrimonio Agrícolas Mundiales (SIPAM). Durante la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible realizada en el año 2002 en Johannesburgo (Sudáfrica), la FAO lanzó la Iniciativa Mundial SIPAM, instancia concebida para reconocer y resguardar sitios únicos en el mundo, caracterizados por paisajes socio-económicos complejos basados en altos niveles de biodiversidad agrícola y diversidad cultural que han resistido a las amenazas que enfrentan a nivel global los sistemas agrícolas tradicionales. La iniciativa SIPAM constituye un sistema de referencia para las estrategias globales de desarrollo sostenible contribuyendo a establecer las bases para el reconocimiento y valorización de sistemas agrícolas sostenibles y resilientes sustentados en la conservación dinámica, el manejo sostenible de los recursos bioculturales y en los conocimientos locales como medios para hacer frente a los cambios socio-económicos y ambientales en curso (Koochafkan y Altieri, 2011).

El reconocimiento de los sitios SIPAM juega un rol relevante para facilitar el acercamiento entre instancias de conservación de sitios patrimoniales y políticas públicas nacionales, fortaleciendo marcos legales, instrumentos de fomento y asociaciones público-privadas que puedan potenciar la ventaja comparativa ofrecida por los sistemas tradicionales de alimentación y los servicios eco-sistémicos asociados. A la fecha se registran 36 sitios SIPAM en 15 diferentes países en el mundo. La mayoría de ellos se encuentra en Asia y Pacífico (26) seguidos por el Cercano Oriente y Norte de África (5), África (3), América Latina (2)¹⁴. Los países europeos están ingresando recientemente a las postulaciones, como una forma también de asociar este reconocimiento mundial con las distintas declaratorias UNESCO, entre ellas las de Paisajes Culturales. Entre los SIPAM piloto más sólidos destaca, a nivel internacional, el SIPAM del Archipiélago de Chiloé (Chile) que ha sido, con la colaboración del gobierno provincial, los gobiernos municipales y el apoyo decidido del Gobierno Nacional, el ejemplo para una política pública amplia, propulsora de la agricultura familiar y el desarrollo territorial, que se ha plasmado en la Red Nacional SIPAM.

Economía circular. Cada vez hay más consenso a nivel internacional que, para hacer frente al hambre y asegurar la SSA, son indispensables el incremento sostenible de la producción de alimentos, simultáneamente a la reducción de los desperdicios a nivel del sistema productivo y del consumidor final; la reducción de los impactos de los sistemas productivos en el medio ambiente para conservar los recursos naturales; la promoción de la resiliencia de los medios de vida ante plagas, desastres y cambio climático (CEPAL, FAO, Cooperación Regional Francesa, 2016).

Este abordaje se relaciona con la evolución de la llamada “economía circular” más allá de sus interpretaciones – sobre todo europeas y estadounidenses – restringidas a formas de reducir o eliminar los residuos y emisiones de gas, a través de nuevas tecnologías e inversiones, y un fuerte rol de la empresa privada¹⁵. En particular, en las áreas rurales este tipo de interpretación se debería ampliar al fin de incluir no solamente la dimensión ambiental sino también la social y cultural, con el propósito de incrementar la resiliencia de los SIAL. Los gobiernos intermedios podrían contribuir a la reflexión y a la implementación de medidas para un “modelo de economía circular amplio” de base territorial, que considere la identidad y patrimonio biocultural, los vínculos urbano-rurales y los nuevos arreglos entre empresas, sociedad civil e instituciones públicas en una lógica de sostenibilidad de largo plazo. La elaboración de este modelo requiere la introducción de innovaciones en distintos niveles, las mismas que se pueden lograr a través de la acción colectiva y nuevas formas de políticas públicas¹⁶.

Preguntas para el Eje Sistemas Productivos Sostenibles

- ¿Cómo los gobiernos intermedios pueden contribuir al fortalecimiento de la agricultura familiar de base agroecológica en función de su aporte a la seguridad y soberanía alimentaria?
- ¿Cómo los gobiernos intermedios pueden aportar a la activación de los SIAL y sus similares (sistemas productivos territoriales, sistemas alimentarios territoriales...), en escalas tales que los mismos representen alternativas efectivas y sostenibles para los países?
- ¿Las nuevas tendencias ligadas a la economía circular representan una oportunidad para el desarrollo de nuevas alianzas entre los gobiernos intermedios y nacionales los sectores privados, las universidades, los centros de innovación?

3.2. Consumo

13.- VIII Congreso Internacional SIAL: http://www.diversidadbioculturalytterritorios.org/pg.base.php?id=7&id_news=506&lang=es

14.- Globally Important Agricultural Heritage Systems (GIAHS). Ver: <http://www.fao.org/giahs/es/>

15.- Para una discusión más amplia sobre la economía circular, ver las publicaciones de la Ellen McArthur Foundation (2015).

16.- Foro Origen, Diversidad y Territorios: incorporando la economía circular al enfoque de desarrollo territorial. <http://www.fao.org/in-action/territorios-inteligentes/noticias/detalle/es/c/447737/> Concept Note: http://www.bioculturaldiversityandterritory.org/documenti/258_300000176_conceptnoteeconomiacircularfoodt19.09.2016esp.pdf



En algunos países se encuentra la paradoja de que, aunque se observe un superávit en la disponibilidad de alimentos (medida como valores calóricos de la producción), una proporción de hogares no cuenta con los recursos económicos que les permitan acceder a una cantidad mínima de alimentos. Los cambios en el estilo de vida y la industrialización de la alimentación llevan también a problemas de nutrición (sobrepeso y obesidad) por exceso de macronutrientes o trastornos alimentarios (como la anorexia y la bulimia). En la línea de Amartya Sen, la prevención y erradicación de los problemas alimenticios y de desnutrición, requiere una amplia comprensión de sus causas, que pueden ser diferentes en territorios, familias o personas concretos.

Una adecuada identificación de los perfiles de población en riesgo y un mecanismo de monitoreo de sus condiciones, pueden facilitar la toma de decisiones y orientar a medidas adecuadas. Pero también se necesita información sobre el balance alimentario, midiendo el suministro de energía alimentaria, estimaciones sobre el consumo de alimentos, información sobre las condiciones nutricionales (anemias, desnutrición y malnutrición, retraso de crecimiento, etc.), y acceso a programas de complementación nutricional, entre otros temas.

El consumo responsable es un elemento que coadyuva al logro de las metas vinculadas con la lucha contra el hambre. El funcionamiento de programas de bancos de alimentos y mecanismos de distribución (ferias inclusivas, comercio justo, circuitos cortos) complementan las herramientas de las políticas públicas, contribuyendo a la reducción de desperdicios de alimentos. Los gobiernos intermedios, en razón de los campos de actuación y competencias, pueden ser actores principales en la implementación de programas para el cumplimiento de la meta dos de los ODS, así como en la concienciación de la problemática y su seguimiento y monitoreo. Se puede lograr avances importantes mediante mecanismos de comunicación, como la propuesta de Semáforos Nutricionales que se aplica en Ecuador. Lograr territorios libres del hambre, y promover formas concretas de solidaridad y cooperación horizontal en este tema, son objetivos de la cumbre “Hambre Cero”.

Se remarca el hecho que han aparecido nuevas tendencias que influyen en el consumo y los estilos de vida de las poblaciones. El caso latinoamericano es paradigmático al respecto. Por un lado se está relevando, entre los consumidores, una tendencia a estar dispuestos a pagar más productos éticos, agroecológicos, producidos localmente y de mejor calidad (CEPAL, FAO, Cooperación Regional Francesa, 2014). La gastronomía y el turismo reflejan la tendencia a valorizar los alimentos y las cocinas propias y tradicionales, de manera amplia e innovadora, con importantes impactos en la economía nacional y local. Estos cambios en el consumo se suelen asociar también al crecimiento de la clase media que, los últimos diez años, creció 14 puntos porcentuales, alcanzando más del 35% de los latinoamericanos (OCDE, CEPAL, CAF, 2016). Asimismo, se está asistiendo a un proceso de transformación rural que muestra una cada vez mayor articulación urbano-rural y una creciente importancia de pueblos y ciudades intermedias en las que hoy vive el 40% de la población total de la región contra el 20% que vive en áreas rurales (Berdegue y Proctor, 2014). Por otro lado, son innegables los problemas de salud que están afectando América Latina y el Caribe. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 33,4% de la población adulta de la región está afectada por sobrepeso u obesidad con prevalencia en mujeres (44,2%). Además, el sobrepeso afecta al 7,1 de la población infantil (3,8 millones de niños) (FAO, 2014).

Circuitos cortos de comercialización y mercados diferenciados. **“Los circuitos de proximidad o circuitos cortos son una forma de comercio basada en la venta directa de productos frescos o de temporada sin intermediario —o reduciendo al mínimo la intermediación— entre productores y consumidores. Los circuitos de proximidad acercan a los agricultores al consumidor, fomentan el trato humano, y sus productos, al no ser transportados a largas distancias ni envasados, generan un impacto medioambiental más bajo” (CEPAL, FAO, Cooperación Regional Francesa, 2014: 7).** Existen numerosas definiciones, pero hay un consenso general sobre sus principales características: (i) baja o nula intermediación; (ii) cercanía geográfica; (iii) confianza y fortalecimiento de capital social.

Se pueden destacar cuatro distintos tipos de mercados en los que los circuitos cortos están presentes y podrían fortalecerse¹⁷ sustancialmente a través de distintas acciones facilitadoras de parte de los gobiernos intermedios, como está ocurriendo en países de América Latina como Bolivia, Brasil, Chile y Perú: (i) Mercados públicos institucionales, en particular aquellos ligados a las compras de alimentos y a su gestión descentralizada y compartida entre los gobiernos locales y las organizaciones de la AF; (ii) Mercados domésticos (con distintos grados de informalidad) que cuentan con una muy amplia red de ferias y espacios de comercialización asentados tanto en los grandes centros urbanos como en los pueblos y ciudades intermedias; (iii) Mercados ad hoc (como los gastronómicos y turísticos) que hoy en día mueven miles de personas y muestran concretamente las potencialidades de la multifuncionalidad de los SIAL y los territorios; (iv) Mercados territoriales como aquellos donde existe un fuerte vínculo entre la canasta de bienes y servicios locales, los productos típicos y los activos bioculturales propios del territorio, como ocurre – por ejemplo – en los sitios SIPAM o en los Paisajes Culturales donde se van diversificando y complementando varios tipos y rutas de circuitos cortos que tienden a una integración vertical y horizontal.

Se empieza a contar, especialmente en Europa y en América Latina, con estudios serios y evaluaciones de los circuitos cortos, tanto de aquellos que prevén mecanismos más sofisticados como los signos distintivos (indicaciones geográficas, denominaciones de origen, marcas colectivas y territoriales) que promueven y valorizan los llamados productos de origen¹⁸ como de aquellos que movilizan más redes de solidaridad y confianza (grupos de adquisición solidaria – GAS – y otros)¹⁹.

17.- Ranaboldo y Arosio (2016) en Plataforma de Territorios Inteligentes (FAO): <http://www.fao.org/in-action/territorios-inteligentes/articulos/colaboraciones/detalle/es/c/410218/>

18.- Éstos se definen como los bienes que provienen de un territorio delimitado y que tienen una calidad, reputación u otra característica esencialmente atribuible a su origen geográfico, dependiendo de los activos humanos, naturales, históricos y colectivos presentes localmente

19.- Ver en las Fuentes bibliográficas referenciales, Eje Consumo.



Dietas sostenibles. “Son dietas con bajo impacto ambiental que contribuyen a la seguridad alimentaria y nutricional y a la vida sana de las generaciones presentes y futuras. Las dietas sostenibles concurren a la protección y respeto de la biodiversidad y los ecosistemas, son culturalmente aceptables, económicamente justas, accesibles, asequibles, nutricionalmente adecuadas, inocuas y saludables, y permiten la optimización de los recursos naturales y humanos” (FAO, 2010: 1).

Hay una percepción generalizada de que, luego de casi una década de estas declaraciones, siguen encontrándose muchas dificultades para poner en práctica las recomendaciones anteriores sobre alimentación, nutrición y dietética. Una iniciativa interesante en este sentido es el Programa de Dietas Sostenibles para Tod@s, de HIVOS, en alianza con el Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos que empezó con 4 países (Bolivia, Uganda, Zambia e Indonesia) e introdujo algunos elementos sistémicos en la propuesta: (i) dietas que no sean solo nutritivas sino también “gustosas, sabrosas y demandadas” (vínculo con la identidad y la gastronomía local abierta a la innovación); (ii) dietas basadas en alimentos accesibles localmente y que sean producidos de manera sostenible; (iii) dietas dirigidas a la población vulnerable pero co-aprendiendo con ellos las mejores medidas para promoverlas, incluyendo la valorización de sus conocimientos y prácticas; (iv) acciones de cabildeo e incidencia en los tomadores de decisión y consumidores a través de alianzas con organizaciones de la sociedad civil, centros de investigación, medios de comunicación y líderes de opinión.

Preguntas para el Eje Consumo

- Las tendencias recientes que influyen en el consumo muestran contradicciones entre nuevas oportunidades y limitaciones que afectan la seguridad y soberanía alimentaria. ¿En cuáles ámbitos los gobiernos intermedios podrían tener un rol más determinante y de qué manera?
- ¿Es factible pensar en un rol facilitador de los gobiernos intermedios en la estimulación de los circuitos cortos y en las estrategias diversificadas de acceso a mercados, más allá de las experiencias de compras públicas institucionales descentralizadas de alimentos?

3.3. Gobernanza

La preocupación por la inseguridad alimentaria y nutricional de buena parte de la población mundial ha determinado la inclusión de esta problemática en la agenda política internacional y el debate sobre los nuevos ODS. No se trata solo de la disponibilidad de los alimentos sino del acceso a los mismos, y por lo tanto el abordaje no puede ser solamente técnico sino político, requiriéndose de políticas públicas adecuadas, entre ellas las que promueven la redistribución y la inclusión.

En este contexto es importante discutir el rol del gobierno intermedio en la generación de marcos normativos para promover el abastecimiento alimentario de forma equitativa a nivel territorial. En necesario impulsar espacios de articulación y co-gobernanza que impulsen mecanismos de acceso a alimentos sanos y culturalmente aceptables, redes de comercialización, garantías de sanidad y adecuación biológica de los alimentos ofrecidos en el territorio, formas de atención a la población vulnerable y creación de resiliencia para enfrentar situaciones de crisis o de inseguridad alimentaria, así como enfrentar los impactos del cambio climático sobre los ecosistemas y la biodiversidad.

Los gobiernos intermedios pueden convertirse en actores centrales de mecanismos de gobernanza para la seguridad alimentaria, promoviendo sistemas alimentarios sostenibles, y políticas de comercialización y atención a la población vulnerable.

En el texto **“Co-Creando el futuro urbano. La agenda de las metrópolis, las ciudades y los territorios”** (CGLU, 2017^a) se realiza una amplia revisión de la gobernanza y los modelos consolidados y emergentes de distintos aglomerados territoriales, presentando un abanico de casos muy sugerentes. En este marco se propone un “nuevo concepto de desarrollo territorial”. **“El enfoque territorial del desarrollo emerge como una alternativa y promueve estrategias regionales mejor adaptadas a las necesidades y prioridades de los actores locales, favoreciendo un desarrollo social y medioambiental endógeno, integrado y progresivo (pero también más sostenible e inclusivo). El objetivo reside en involucrar a cada uno de los niveles territoriales con el fin de garantizar la cohesión social y un desarrollo territorial más equilibrado. Inevitablemente, sin embargo, las posibilidades que ofrece este enfoque dependerán, en gran medida, de la forma del Estado, del alcance de la descentralización y del grado de autonomía de los gobiernos locales”** (CGLU, 2017a: 304-305).

Siguiendo esta línea, los sub temas identificados abajo, reafirman la importancia estratégica del enfoque territorial para la SSA.

Coaliciones sociales y territoriales²⁰. El concepto de cohesión social – que complementa el de “inclusión” de carácter más individualista – ha ido adquiriendo cada vez más importancia, reconociéndose la necesidad de pertenecer a un grupo o comunidad, compartiendo un objetivo común. En su evolución, se ha ido sumando la perspectiva territorial, la misma que contribuye con una visión más integral y sistémica. En este sentido, se considera a la cohesión

20.- Basado en el Think Piece de Claudia Ranaboldo y Marta Arosio para el Foro Mundial de Desarrollo Económico Local de Cabo Verde (17-20 de octubre de 2017): “De un paradigma de cohesión socio-económica a la cohesión territorial: El rol de los enfoques de Desarrollo Económico Local y Territorial en facilitar la inclusión y cohesión como bases para territorios competitivos y sostenibles”.



territorial como **“la condición de un país en la cual todas las personas tienen iguales oportunidades de desarrollo y acceso a niveles semejantes de bienestar y de ejercicio de sus derechos, independientemente del lugar donde nacen, crecen o viven, sin que ningún territorio se encuentre en una situación de marginación permanente u ofrezca niveles de vida inferiores a mínimos socialmente aceptables”** (Cazzuffi et al. 2013: 1). Este concepto es central hoy en las agendas de políticas públicas, otorgando relevancia a la articulación integral entre eficiencia económica, cohesión social, equilibrio ecológico y gobernanza en un sistema territorial, estableciendo un principio de **“ordenamiento del territorio”** (Buitelaar et al., 2015; Silva Lira et al., 2014). Sobre estas bases, la cohesión territorial desafía al desarrollo económico local desde una dimensión territorial, integral, sistémica y orientada a transformaciones de carácter multidimensional que no incluyen solo lo productivo-económico y lo institucional sino la interrelación profunda de la marginación y lo que se entiende por calidad de la vida.

Pese a la globalización, es evidente que no hay homogeneización de los territorios, por el contrario, la multiplicación de identidades y sus expresiones culturales, religiosas, nacionalistas, entre otras, así como el incremento de los movimientos poblacionales (a causa de guerras, migraciones internas y externas, desplazamientos), ejercen presión sobre los territorios, los cuales se ven obligados a “deconstruir” y “reconstruir” su propia cohesión interna. La visión política de la cohesión territorial es relevante, ya que esta última no puede ser considerada solamente como un instrumento tecnocrático.

Por otra parte, la cohesión territorial es clave en la construcción de nuevas dinámicas económicas que tomen en cuenta el potencial innovador de los territorios, enriqueciendo la visión tradicional del desarrollo económico local. A manera de ejemplo, se observa como a nivel económico, al lado de grandes cadenas de valor transnacionales completamente desterritorializadas, se están afirmando flujos económicos y mercados que basan su competitividad no sólo en los circuitos de proximidad, sino en la calidad, el origen territorial, el saber-hacer, el arte y el emprendimiento local, las redes sociales, las prácticas de conservación, las energías limpias etc. Se trata de un conjunto de factores que responden a nuevas formas de inteligencia territorial, pensadas desde la economía creativa, circular, social y solidaria.

Esta perspectiva de cohesión territorial se muestra cada vez más necesaria cuando se observa que son crecientes las dinámicas territoriales atravesadas por diversas fuentes de conflictos. Visiones encontradas sobre el rol de las áreas protegidas y sus cordones de amortiguación; territorios en disputa por el acceso restringido a los recursos naturales tras su uso indiscriminado de parte de industrias extractivas (minería, forestal, pesca); conflictos endógenos derivados de la competencia por usos alternativos del territorio entre colonos, migrantes y pueblos originarios; pugnas por la masificación del turismo en sitios patrimoniales, son solo algunas de las formas de conflictividad territorial que se manifiestan hoy en día (Ranaboldo, 2017).

Por lo tanto, para apuntar a una cohesión territorial, dinamizadora y multidimensional, orientada también a la seguridad y soberanía alimentaria, hoy en día significa establecer:

1. Nuevos tipos de diálogos que incluyan a ciudadanos y organizaciones originalmente excluidos, que superen la lógica de “la consulta previa” o la participación meramente formal, para ir construyendo alianzas y pactos innovadores, capaces de estimular estrategias de desarrollo que no solo lleven a la “defensa” del territorio sino a la gestión territorial empoderada. En el caso específico de la SSA, esto incluye desde los planes municipales y provinciales de la comida²¹ que se impulsan en varias ciudades del mundo hasta un pacto global como el de la Política Alimentaria Urbana firmado en Milán en 2015²².
2. Una masa crítica de actores territoriales con habilidades decisionales, con visión propia respecto a la calidad de vida que se persigue, empresarios orientados a un win-win compatible entre beneficios privados y bienes públicos, y una esfera de funcionarios y tomadores de decisiones comprometidos con políticas territoriales, multinivel e intersectoriales, inclusivas y sostenibles. Lo anterior implica procesos de expansión de capacidades sistémicos, que operen en la esfera de la educación formal, de manera armoniosa con las distintas formas de aprendizaje territorial.
3. Nuevas estrategias de competitividad territorial que se basen en maximizar redes y circuitos económicos que premien la diferencia, la creatividad, la conservación de los recursos naturales, y las redes sociales y de solidaridad. Esto no se entiende en la lógica de “economías alternativas o marginalizadas” sino como bases para nuevos patrones económicos de base territorial capaces de generar riqueza y mover las fronteras de la inclusión y la igualdad.

Resiliencia territorial e institucional. “Las actividades humanas o nuestro modo de producción y consumo energético, como el cambio del uso de la tierra en el sector agrícola, están generando una alteración climática global con indiscutibles efectos sobre las comunidades rurales. Entre ellos, la puesta en peligro de la seguridad alimentaria y salud humana, riesgos graves de escasez de agua, o impactos sobre áreas generalmente muy fértiles, por la elevación del nivel del mar. La mayor incertidumbre sobre el comportamiento climático repercute en un aumento de las dificultades para la planificación y gestión territorial, en particular de las actividades agrícola, forestal, ganadera, acuícola y pesquera”²³. Las medidas para reforzar la resiliencia frente al

21.- Un ejemplo al respecto es el plan impulsado por la provincia de Pisa en Italia: <http://www.provincia.pisa.it/it/provincia/49111/II-Piano-del-Cibo-della-Provincia-di-Pisa.html>

<http://www.sosvima.com/attachments/article/538/Piano%20del%20cibo%20-%20report%202011.pdf>

22.- Disponible en: http://www.foodpolicymilano.org/wp-content/uploads/2015/10/Milan-Urban-Food-Policy-Pact_SPA.pdf

23.- FAO, Plataforma de Territorios Inteligentes. Resiliencia al cambio climático. <http://www.fao.org/in-action/territorios-inteligentes/componentes/resiliencia-al-cambio-climatico/es/>



cambio climático suelen referirse a adaptación, mitigación, gestión o reducción de riesgos de desastres. Se habla cada vez más de sistemas socio ecológicos, comunidades, ciudades y territorios resilientes. En particular se está ampliando el marco interpretativo de la resiliencia al concepto de territorio y de las dinámicas territoriales. Usar el enfoque territorial permite entender por qué algunas áreas son capaces de renovarse y otras permanecen rezagadas. La creación de ambientes innovadores parece ser clave para enfrentar la desigual vulnerabilidad de los territorios frente a las crisis y los conflictos actuales, y forjar estrategias diferenciadas para aumentar la resiliencia (Sánchez Zamora et al., 2016; Méndez Gutierrez, 2016).

La resiliencia territorial e institucional puede ser abordada desde dos perspectivas muy vinculadas con la gobernanza. La resiliencia territorial puede entenderse como la capacidad de adaptación positiva que muestran algunos lugares para enfrentar situaciones adversas generadoras de graves impactos. En territorios con una alta presencia de riesgos y conflictos ambientales, socio-económicos y culturales, y de alta inseguridad alimentaria, la puesta en valor de la biodiversidad y la diversidad cultural (patrimonio biocultural) puede contribuir a procesos más resilientes (Ranaboldo y Arosio, 2018). Sin embargo, en estos contextos, la resiliencia institucional es un factor clave para abordar situaciones complejas en los territorios. Se requiere de figuras organizativas y de montajes inter-institucionales que permitan innovar en las instituciones mismas, en los tipos de articulación y sinergias necesarias, y en la capacidad de establecer nuevas agendas y pactos consensuados entre las organizaciones sociales, la sociedad civil, las empresas y el Estado, así como lazos entre ciudades, centros y pueblos intermedios y comunidades rurales²⁴.

En este marco, se podrían analizar iniciativas que llevaron más de una década trabajando en procesos inclusivos orientados a la sostenibilidad desde una lógica de resiliencia, involucrando el reconocimiento y puesta en valor de la identidad cultural, el patrimonio cultural y la biodiversidad, con énfasis distintos hacia el patrimonio agro-alimentario regional, como una base insoslayable para la seguridad y soberanía alimentaria. Tal es el caso del Programa de Desarrollo Territorial con Identidad Cultural impulsado por el Centro Latinoamericano Para el Desarrollo Rural (Rimisp), con la Plataforma de Diversidad Biocultural y Territorios²⁵ y un conjunto muy amplio de socios, entre ellos varios gobiernos intermedios, y el apoyo sustantivo de la Fundación Ford o del Programa de Biocultura y Cambio Climático²⁶ asentado en Bolivia y apoyado por la Cooperación Suiza. A un nivel más macro el conjunto de las agencias de Naciones Unidas también está impulsando, al calor de la Agenda 2030, nuevas experiencias, incluyendo las de formación²⁷.

Preguntas para el Eje Gobernanza

- ¿Cómo los gobiernos intermedios pueden estimular coaliciones sociales y territoriales innovadoras capaces de establecer agendas, consensos y planes entorno a la seguridad y soberanía alimentaria?
- ¿Cómo los gobiernos intermedios pueden impulsar innovaciones en la gobernanza de procesos ligados a la seguridad y soberanía alimentaria que prioricen el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, y una real participación de los grupos excluidos?
- ¿Qué experiencias significativas tienen los gobiernos intermedios en prácticas de resiliencia, y en el establecimiento de pactos conducentes a la solución de conflictos, y a crear ambientes de paz y convivencia?

3.4. Seguridad y soberanía alimentaria

De acuerdo al concepto definido y adoptado por los Estados Miembros de la FAO **“Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana. Esta definición le otorga una mayor fuerza a la índole multidimensional de la seguridad alimentaria e incluye la disponibilidad de alimentos, el acceso a los alimentos, la utilización biológica de los alimentos y la estabilidad [de los otros tres elementos a lo largo del tiempo]”** (FAO, 2006 en FAO, 2013: IV²⁸).

Este abordaje reconoce como problema central el del acceso a los alimentos y afirma la necesidad de impulsar políticas públicas redistributivas, articular la producción de alimentos con la nutrición e implementar propuestas de protección social para enfrentar crisis temporales o programas de transferencias condicionadas que formen parte de programas de combate a la pobreza.

24.- Este tema ha sido planteado por la Plataforma de Diversidad Biocultural y Territorios para el IV Congreso Mundial de Resiliencia que se realizará en Marseille (Francia) entre el 28 y 30 de junio de 2018. Ver: <https://www.resilience2018.org/symposium>

25.- <http://www.diversidadbioculturalyterritorios.org>

26.- <http://prorural-cp200.webjoomla.es/index.php/proyectos/template/pages>
<https://www.eda.admin.ch/deza/es/home/paises/bolivia.html>

27.- Por ejemplo: Resiliencia y desarrollo territorial sostenible. Programa de formación aplicada para la reducción de riesgo de desastres, generación de resiliencia urbana y planificación participativa local (ONU Hábitat). Ver: <http://eird.org/americas/noticias/docs/folleto-16-noviembre.pdf>

Valorización del patrimonio biocultural y resiliencia para el desarrollo territorial sostenible (CIF/OIT, RIMISP y Universidad de Caldas). http://www.diversidadbioculturalyterritorios.org/pg.base.php?id=7&lang=es&id_news=504

28.- <http://www.fao.org/3/a-ax736s.pdf>



La soberanía alimentaria²⁹ se conceptúa como el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Esto pone a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas.

La soberanía alimentaria da prioridad a las economías locales y a los mercados locales y nacionales, otorga el poder a los campesinos y a la agricultura familiar, la pesca artesanal y el pastoreo tradicional, y coloca la producción alimentaria, la distribución y el consumo sobre la base de la sostenibilidad medioambiental, social y económica. Garantiza que los derechos de acceso y a la gestión de nuestra tierra, de nuestros territorios, nuestras aguas, nuestras semillas, nuestro ganado y la biodiversidad, estén en manos de aquellos que producimos los alimentos. La soberanía alimentaria supone nuevas relaciones sociales libres de opresión y desigualdades entre los hombres y mujeres, pueblos, grupos raciales, clases sociales y generaciones. Este planteamiento resulta pertinente en la consecución del objetivo dos de los ODS “Hambre cero”.

El concepto de soberanía alimentaria no se opone al de seguridad alimentaria, va mucho “más allá” de las políticas alimenticias, procurando visualizar todo el sistema alimentario (Fallis, 2013). Es importante mencionar que los gobiernos intermedios en afianzar la soberanía alimentaria de manera articulada con actores nacionales y locales desarrollan iniciativas dentro de sus territorios. Lejos de maximizar la diversidad de opciones que hoy dispone la humanidad en sus respectivas regiones para proveer de alimentos nutritivos y suficientes, la bursatilización de los **commodities**, la expansión de los monocultivos, la ampliación indiscriminada del uso de transgénicos, la especulación alimentaria y el cambio climático ponen en riesgo la soberanía alimentaria de la población. Esta situación debe ser tomada en cuenta por los gobiernos intermedios en construcción de políticas públicas, que logren movilizar las capacidades de los actores locales y nacionales para garantizar el derecho humano a la alimentación.

En términos de poder abordar la SSA de una manera que conduzca a cumplir con los objetivos de la Cumbre, es preciso considerar los otros tres ejes temáticos y sus subtemas como los ámbitos a partir de los cuales se pueden identificar las rutas a través de las cuales los gobiernos intermedios pueden fortalecer su rol, desarrollar planes de acción y promover/participar en redes que viabilicen un trabajo mancomunado frente al enorme desafío del “Hambre Cero”.

Preguntas para el Eje de Soberanía Alimentaria

- ¿Cómo se transita de las declaraciones de intenciones hacia planes de acción con prioridades y recursos asignados? Esta Cumbre podría representar un paso sustancial en esta línea, incluyendo la posibilidad de conformar o fortalecer redes y plataformas, fortalecer mecanismos de cooperación sur - sur y nuevos tipos de alianzas. ¿Qué recomendaciones surgen al respecto?
- ¿Qué tipo de capacidades son necesarias para apuntalar procesos de seguridad y soberanía alimentaria que son de carácter integral, entrelazados con la viabilidad de sistemas productivos sostenibles, formas de consumo más saludables y gobernanza territorial? ¿Cómo y con qué aliados se pueden desarrollar sistemáticamente estas capacidades?

29.- Durante la Cumbre, CONGOPE presentará un documento de posicionamiento respecto a la Soberanía Alimentaria, el mismo que por supuesto profundizará en el cobcepto.



FUENTES BIBLIOGRÁFICAS REFERENCIALES

Para los Antecedentes y la Contextualización de la Cumbre

- Banco Mundial (2016a). “*Poverty Overview*”. Sitio web: <http://www.worldbank.org/en/topic/poverty/overview>
- Banco Mundial (2016b). “*Poverty and shared prosperity 2016. Taking on Inequality*”. International Bank for Reconstruction and Development / The World Bank. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/25078/9781464809583.pdf>
- Bebbington, A., Escobal, J., Soloaga, I., Tomaselli, A. (2016). Eds. “*Trampas Territoriales de Pobreza, Desigualdad y baja Movilidad Social: los casos de Chile, México y Perú*”. Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo de Rimisp con el auspicio de IDRC Canadá. Centro de Estudios Espinosa Yglesias, Rimisp, Universidad Iberoamericana. México, DF. Disponible en: http://www.ceey.org.mx/sites/default/files/adjuntos/trampas_territoriales.final_1.compressed.pdf
- CELAC (2014). “*Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025*”. FAO, CEPAL, ALADI. Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i4493s.pdf>
- CGLU-UCLG (2017a). “*Co-creando el futuro urbano. La agenda de las metrópolis, las ciudades y los territorios*”. GOLD IV. IV Informe Mundial sobre la Descentralización y la Democracia Local. Barcelona: CGLU-UCLG. Disponible: https://www.uclg.org/sites/default/files/gold_esp-web.pdf
- CGLU-Global Task Force of Local and Regional Government (2017b). “*National and Sub-National Government on the Way Towards the Localization of the SDGs*”. Barcelona: Local and Regional Government. Report to the 2017. Disponible en: https://issuu.com/uclgcglu/docs/localgov_report_localizationsdg_hlp
- FAO (2013). Gordillo, G., Méndez Jerónimo, O. “*Seguridad y Soberanía Alimentaria. Documento Base para discusión*”. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-ax736s.pdf>
- FAO (2017). “*Hacia el Hambre Cero. 1945-2030*”. Roma, FAO. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i6196s.pdf>
- FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF (2017). “*El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. Fomentando la resiliencia en aras de la paz y la seguridad alimentaria*”. Roma, FAO. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i7695s.pdf>
- Lange, G.M., Wodon, Q., Carey, K. Eds. (2018). “*The Changing Wealth of Nations 2018. Building a Sustainable Future*”. Banco Mundial. Washington, DC: World Bank. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/29001/9781464810466.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- OXFAM (2017). “*Una economía para el 99%. Es hora de construir una economía más humana y justa al servicio de las personas*”. Informe de OXFAM. Disponible en: https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/bp-economy-for-99-percent-160117-es.pdf
- OXFAM (2018). “*Reward work not wealth. To end the inequality crisis, we must build an economy for ordinary working people, not the rich and powerful*”. Oxfam International, GB. Disponible en: https://d1tn3vj7xz9fdh.cloudfront.net/s3fs-public/file_attachments/bp-reward-work-not-wealth-220118-en.pdf
- Toro Chaves, C-A., Correa Jaramillo, J-G. (2016). “*Cooperación internacional para la seguridad alimentaria*”. Antioquia 2015. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/51196367.pdf>

Para los Ejes Temáticos de la Cumbre

Sistemas Productivos Sostenibles

- CEPAL, FAO, Cooperación Regional Francesa para América del Sur (2014). “*Agricultura familiar y circuitos cortos. Nuevos esquema de producción, comercialización y nutrición*”. Memorias del Seminario del 2 y 3 de septiembre del 2013. Serie Seminarios y Conferencias n.77. Santiago de Chile. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36832/S2014307_es.pdf?sequence=1
- CEPAL, FAO, Cooperación Regional Francesa para América del Sur (2016). Rodríguez, A.G., Meza L.E. (Eds). “*Agrobiodiversidad, agricultura*



familiar y cambio climático". Serie Seminarios y Conferencias n. 85. Santiago de Chile. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40299/S1600561_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Conferencias de Trondheim sobre la Diversidad Biológica (2016). "*Sistemas alimentarios para un futuro sostenible: Vínculos entre la diversidad biológica y la agricultura*". Disponible en: [http://www.miljodirektoratet.no/Global/English/Arrangements/TK8/TC8%20Co-Chairs%20Report%20\(FINAL\)_ESP.pdf](http://www.miljodirektoratet.no/Global/English/Arrangements/TK8/TC8%20Co-Chairs%20Report%20(FINAL)_ESP.pdf)

- Del Valle Rivera M.C., Tolentino Martínez, J.M., Coordinadoras (2017). "*Gobernanza territorial y Sistemas Agroalimentarios Localizados en la nueva ruralidad*". Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Red de Sistemas Agroalimentarios Localizados (Red Sial-México), Yod Estudio. Ciudad de México. Disponible en: <http://redsialmexico.com/Archivos/2017.06.29-Gobernanza%20web.pdf>

- FAO (2014). "*Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe. Recomendaciones de política*". Santiago de Chile, Chile. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/019/i3788s/i3788s.pdf>

- Hidalgo, F., Houtart, F. y Lizárraga, P. Eds. (2014). "*Agriculturas campesinas en Latinoamérica: propuestas y desafíos*". Primera. Quito: Editorial IAEN.

- Koohafkan, P. y Altieri, M. (2011). "*Sistemas Ingeniosos del Patrimonio Agrícola Mundial. Un legado para el futuro*". FAO, Roma. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/014/i2232s/i2232s.pdf>

- Ranaboldo, C. y Venegas, C. (2007). "*Escalonando la agroecología: Procesos y aprendizajes de cuatro experiencias en Chile, Cuba, Honduras y Perú*". Plaza y Valdés, IDRC: Ciudad de México.

- Rytönen, P. & Hård, U. (2016). "*Changing World*". Proceedings from the 7th International Conference on Localized Agri-Food Systems. 8-10 May 2016, Södertörn University, Stockholm, Huddinge, Sweden. COMREC Studies in Environment and Development 12. Disponible en: <http://sh.diva-portal.org/smash/get/diva2:956067/FULLTEXT01.pdf>

Consumo

- Berdegue J. A., Proctor F. J. (2014). "*Cities in the Rural Transformation*". Serie Documentos de Trabajo N° 122. Grupo de trabajo: Cohesión Territorial para el Desarrollo. Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo. Rimisp, Santiago, Chile. Disponible en: http://rimisp.org/wpcontent/files_mf/1431869029122Citiesintheruraltransformation_edited.pdf

- CEPAL (2016). "*Encadenamientos productivos y circuitos cortos: Innovaciones en esquemas de producción y comercialización para la agricultura familiar. Análisis de la experiencia internacional y latinoamericana*". Santiago de Chile. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40688/1/S1600739_es.pdf

- FAO (2010). "*Informe final Simposio científico internacional Biodiversidad y Dietas Sostenibles Unidos contra el Hambre*", 3-5 de noviembre de 2010, FAO, Roma. Disponible en: <http://www.fao.org/ag/humannutrition/25917-0e85170814dd369bbb502e1128028978d.pdf>

- FAO, CEPAL, IICA (2014). *Boletín Fomento de Circuitos Cortos como alternativa para la promoción de la agricultura familiar*. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/37152>

- Fonte, M. and Papadopolous, A.G. (2010). "*Naming Food After Places: Food Relocalisation and Knowledge Dynamics in Rural Development*". Routledge. London and New York.

- Hankins, J. y Grasseni, C. (2014). "*Collective food purchasing networks in Italy as a case study of responsible innovation*". GLOCALISM: JOURNAL OF CULTURE, POLITICS AND INNOVATION 2014, 1-2, DOI: 10.12893/gjcpi.2014.1-2.13. Published online by "Globus et Locus" at www.glocalismjournal.net

- OCDE, CEPAL, CAF (2016). "*Perspectivas económicas de América Latina 2017: Juventud, competencias y emprendimiento*". OECD Publishing, Paris. Disponible en: https://www.oecd.org/dev/americas/E-book_LEO2017_SP.pdf



- Ranaboldo, C. y Arosio, M. (2016). “Circuitos Cortos de Comercialización: una mirada desde el enfoque territorial” en Plataforma de Territorios Inteligentes FAO, Roma. Disponible en: <http://www.fao.org/in-action/territorios-inteligentes/articulos/colaboraciones/detalle/es/c/410218/>

- Ranaboldo, C., Arosio, M. y Díaz, P. (2016). “Circuitos cortos de comercialización. El caso de los mercados públicos institucionales”. Documento de trabajo. RIMISP (Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural). Santiago de Chile. Disponible en: http://www.biocultural-diversityandterritory.org/documenti/263_300000176_circuitoscortosdecomercializacio769n.resumenejecutivo2016.pdf

Gobernanza

- Arosio, M. (2017). “Redes territoriales y dialogo multiactoral para la superación de las desigualdades”. Disponible en: <http://www.fao.org/in-action/territorios-inteligentes/articulos/colaboraciones/detalle/es/c/1038392/>

- Buitelaar, R., Echeverri Perico, R.A., Silva Lira, I., Riffó Pérez, L. (2015). “Estrategias y políticas nacionales para la cohesión territorial: estudios de caso latinoamericanos”. Serie Desarrollo Territorial No.19. Publicación de las Naciones Unidas. Programa EUROsocial y CEPAL. Disponible en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37849/S1420715_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Cazzuffi, C., Soloaga, I., Berdegué, J., Barrantes, R., Fiestas, J., Lagos, Y. (2013). “Cohesión Territorial e inversión privada agroindustrial”. Documento de Trabajo N°18. Serie Estudios Territoriales. Proyecto Cohesión Territorial para el Desarrollo. Rimisp, Santiago, Chile. Disponible en: http://www.rimisp.org/wpcontent/files_mf/1377698536Doc18TrabajoinversionesagroindustrialesCTD.pdf

- Méndez Gutiérrez del Valle, R. (2016). “Del desarrollo local a la resiliencia”. Instituto de Economía, Geografía y Demografía. Centro de Ciencias Humanas y Sociales. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/306914662_Del_desarrollo_local_a_la_resiliencia_territorial_claves_locales_para_la_reactivacion

- Ranaboldo, C. (2017). “Desarrollo territorial desde las identidades y el patrimonio biocultural”. III Congreso Internacional de Gestión Territorial para el Desarrollo Rural. Cambios globales y locales y sus implicaciones para el desarrollo territorial. Brasilia- Brasil, 7-10 de noviembre de 2016. En fase de publicación.

- Ranaboldo, C. y Arosio, M. (2018). “El enfoque territorial y la valorización del patrimonio biocultural: Políticas públicas y empoderamiento de actores locales”, Capítulo VII del libro en fase de publicación “El enfoque de desarrollo económico inclusivo y sostenible en las políticas públicas locales”, Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM).

- Ranaboldo, C. y Arosio, M. (2017). “De un paradigma de cohesión socio-económica a la cohesión territorial: El rol de los enfoques de Desarrollo Económico Local y Territorial en facilitar la inclusión y cohesión como bases para territorios competitivos y sostenibles”. Think Piece para Foro Mundial de Desarrollo Económico Local de Cabo Verde (17-20 de octubre de 2017). Disponible en: <http://www.fao.org/in-action/territorios-inteligentes/articulos/colaboraciones/detalle/es/c/1095483/>

- Sánchez-Zamora, P., Gallardo-Cobos, R., Ceña Delgado, F. (2016). “La noción de resiliencia en el análisis de las dinámicas territoriales rurales: una aproximación al concepto mediante un enfoque territorial”. Cuadernos de Desarrollo Rural, vol. 13, núm. 77, enero-junio, 2016, pp. 93-116 Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia). Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/14377/14058>

- Silva Lira, I., Echeverri Perico, R.A. (2014). Eds. “Estrategias y políticas nacionales para la cohesión territorial Estudios de caso en América Latina”. Colección Estudios n° 5. Serie Análisis. Área Descentralización. Programa EUROsocial y CEPAL. Disponible en: http://sia.eurosociail.eu/files/docs/1411564241ESTUDIO%205%20PROYECTO%20ILPES%202%20Ed_C_DEF.pdf

Seguridad y Soberanía Alimentaria

- De Schutter, O. De. 2011. “Informe del Relator Especial sobre el derecho a la alimentación”. Naciones Unidas Asamblea General 17572: 24.

- Fallis, A.G. (2013). “Seguridad y Soberanía Alimentaria”. Journal of Chemical Information and Modeling 53 (9): 1689–99. doi:10.1017/CBO9781107415324.004

- FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF (2017). “El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2017. Fomentando



la resiliencia en aras de la paz y la seguridad alimentaria". Roma: FAO.

- Proaño, V., Bleuze S. y Carvajal, J. (2015). *"Seguridad alimentaria, soberanía alimentaria y gobiernos territoriales"*. En SEGURIDAD ALIMENTARIA Responsabilidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, editado por Francisco Enríquez Bermeo, 163–83. Quito: CONGOPE.

- Sevilla Guzmán, E. y Soler Montiel, M. (2017). *"Agroecología y soberanía alimentaria: alternativas a la globalización agroalimentaria"*. PH CUADERNOS, 191–217. Disponible en: <http://institucional.us.es/compromiso/libreconf/docs/agroecologia.pdf>

- Windfuhr, M. y Jonsén, J. (2005). *"Soberanía Alimentaria hacia la democracia en sistemas alimentarios locales"*. Primera ed. ITDG Publishing The Schumacher Centre for Technology and Development.



HAMBRE CERO

**III Cumbre Mundial de Regiones
sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria**

Cuenca - Ecuador

27 y 28 de Abril de 2018